



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN N° 1214

(16 - Nov - 2021)

“Por la cual se concede una comisión de servicios al interior del país a un servidor del Instituto Distrital de las Artes”

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Acuerdo Distrital 440 de 2010 y el Acuerdo N° 05 de 2021 expedido por el Consejo Directivo del Idartes y

CONSIDERANDO

Que el artículo 2.2.5.5.21 del decreto 648 de 2017 señala: *“Comisión. El empleado se encuentra en comisión cuando cumple misiones, adelanta estudios, atiende determinadas actividades especiales en sede diferente a la habitual o desempeña otro empleo, previa autorización del jefe del organismo. La comisión puede otorgarse al interior del país o al exterior”*.

Que mediante comunicación oficial con radicado N° 20214600212672 del diez (10) de noviembre de 2021 el funcionario CARLOS ALFONSO GAITAN SÁNCHEZ identificado con cédula de ciudadanía N° 79.788.044, solicitó autorización de traslado en comisión de servicios al interior del país, con el fin de para participar en el Congreso Nacional TIC - ANDICOM 2021 organizado por la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB), evento que se llevará a cabo en la ciudad de Cartagena de Indias del diecisiete (17) al diecinueve (19) de noviembre de 2021. Documento que hace parte integral de la presente Resolución.

Que la asistencia al Congreso Nacional TIC - ANDICOM 2021 por parte del citado funcionario se considera pertinente, toda vez que dicho evento tiene como finalidad ser el punto de encuentro en el que se unen la oferta y la demanda de soluciones basadas en tecnología para todas las industrias, donde se generan oportunidades de negocio y se conocen las últimas tendencias tecnológicas, de política sectorial y del mercado. Igualmente, los conocimientos y aprendizajes serán puestos a disposición de la entidad y servirán como insumo para el cumplimiento a los Objetivos del Plan Estratégico Institucional

Que igualmente, de acuerdo con la invitación que realiza la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá -ETB para asistir al Congreso Nacional TIC - ANDICOM 2021 al funcionario CARLOS ALFONSO GAITAN SÁNCHEZ, es la ETB la encargada de cubrir los gastos de tiquetes, transporte terrestre en la ciudad del evento, alimentación y hospedaje. Documento que se adjunta y hace parte integral del presente acto administrativo.

Que mediante comunicación oficial interna N° 20211000363703 del once (11) de noviembre de 2021, la Directora General del Idartes, autorizó la asistencia del funcionario CARLOS ALFONSO GAITAN SÁNCHEZ identificado con cédula de ciudadanía N° 79.788.044, quien se desempeña en el empleo de planta global denominado Jefe Oficina Asesora Código: 115 Grado: 02 ubicado en la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información del Instituto Distrital de las Artes – Idartes, para asistir al Congreso Nacional TIC - ANDICOM 2021 del diecisiete (17) al diecinueve (19) de noviembre de 2021 en la ciudad de Cartagena de Indias. Documento que se adjunta y hace parte integral del presente acto administrativo.

Que en mérito de lo expuesto,

Carrera 8 No. 15 - 46, Bogotá Colombia
Tel: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ



RESOLUCIÓN N° 1214

(16 - Nov - 2021)

“Por la cual se concede una comisión de servicios al interior del país a un servidor del Instituto Distrital de las Artes”

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder comisión de servicios al interior del país, al funcionario CARLOS ALFONSO GAITAN SÁNCHEZ identificado con cédula de ciudadanía N° 79.788.044, quien se desempeña en el empleo de planta global denominado Jefe Oficina Asesora Código: 115 Grado: 02 ubicado en la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información del Instituto Distrital de las Artes – Idartes, para asistir al Congreso Nacional TIC - ANDICOM 2021 organizado por la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB) del diecisiete (17) al diecinueve (19) de noviembre de 2021 en la ciudad de Cartagena de Indias, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Informar al funcionario CARLOS ALFONSO GAITAN SÁNCHEZ identificado con cédula de ciudadanía N° 79.788.044, que dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización de la comisión, deberá remitir a la Subdirección Administrativa y Financiera –Talento Humano, copia del informe presentado ante la Dirección General de la Entidad, sobre las actividades desplegadas durante la comisión.

ARTÍCULO TERCERO: Comunicar la presente Resolución al Subdirección Administrativa y Financiera –Talento Humano para lo de su competencia.

ARTÍCULO CUARTO: Notificar el contenido de la presente Resolución al funcionario CARLOS ALFONSO GAITAN SÁNCHEZ identificado con cédula de ciudadanía N° 79.788.044.

ARTÍCULO QUINTO: Publicar la presente resolución en la página web de la entidad.

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá D. C., el día 16 - Nov - 2021

CATALINA VALENCIA TOBÓN
Directora General

El presente acto administrativo ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico por:		
Funcionario – Contratista	Nombre	Firma
Apoyó Proyección: SAF-Talento Humano:	Claudia Milena Salazar y/o Nicolás Salamanca Suarez –Contratistas T.H.	
Proyectó SAF-Talento Humano:	Marco Aurelio Villate Poveda -Contratista – Talento Humano	
Revisó SAF- Talento Humano:	Laura Catalina Martínez López – Profesional Especializado T-H	
Revisó SAF-Subdirección Administrativa y Financiera	Robertson Gioncarlo Alvarado – Contratista SAF	
Revisó SAF-Subdirección Administrativa y Financiera	Adriana María Cruz Rivera -Subdirectora Administrativa y Financiera	
Revisó OAJ:	Mariela González Robles – Contratista- OAJ	
Aprobó revisión OAJ:	Sandra Margoth Vélez Abello Jefe de la Oficina Asesora Jurídica	

Bogotá D.C, 10 de noviembre de 2021.

Doctora

Catalina Valencia Tobón

Directora General

Instituto Distrital de las Artes – IDARTES

Con copia: Adriana María Cruz Rivera – Subdirectora Administrativa y Financiera

Asunto: Solicitud de autorización de comisión de servicios

Cordial saludo apreciada Catalina,

De acuerdo con la invitación remitida por la Empresa de Telecomunicaciones Bogotá - ETB, para participar en el Congreso Nacional TIC - ANDICOM 2021, el cual tiene como finalidad ser el punto de encuentro en el que se unen la oferta y la demanda de soluciones basadas en tecnología para todas las industrias, donde se generan oportunidades de negocio y se conocen las últimas tendencias tecnológicas, de política sectorial y del mercado. Además, todos los conocimientos y aprendizajes serán puestos a disposición de la entidad y servirán como insumo para el cumplimiento a los Objetivos del Plan Estratégico Institucional.

Por lo anterior, solicito amablemente autorización de comisión de servicios al interior del país, en mi calidad de Jefe Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información, de ser aprobada dicha solicitud se expida el acto administrativo correspondiente. Este evento se llevará a cabo en la Ciudad de Cartagena de Indias del 17 al 19 de noviembre, además, es importante resaltar que no se requieren viáticos porque los gastos correspondientes a traslado, alojamiento, alimentación, inscripción y pasajes están cubiertos por la empresa ETB.

Propongo que durante mi comisión quede encargada la Subdirectora Administrativa y Financiera, Adriana María Cruz Rivera.

Anexo la agenda y el itinerario establecido para el evento.

Cordialmente,



CARLOS ALFONSO GAITÁN SÁNCHEZ

Jefe Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información

Cédula de ciudadanía: 79.788.044 de Bogotá.



Bogotá D.C, jueves 11 de noviembre de 2021

PARA: CARLOS ALFONSO GAITÁN SÁNCHEZ
Oficina Asesora de Planeación

DE: CATALINA VALENCIA TOBÓN
DIRECTORA GENERAL Dirección General

ASUNTO: Autorización de comisión de Carlos Gaitán en el evento Andicom – Congreso Internacional TIC – Cartagena 2021.

Buen día estimado Carlos

Por medio de la presente y conforme con la comunicación con radicado número 20214600212672 del día 10 de noviembre de 2021, en el que solicitas autorización para asistir, en representación de la entidad, a la comisión de servicios al interior del país para participar del congreso ANDICOM- CONGRESO INTERNACIONAL TIC, que se realizará en la ciudad de Cartagena del 17 al 19 de noviembre de 2021, de acuerdo con la invitación adjuntada que realiza la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB), es esta la entidad la encargada de cubrir los gastos de tiquetes, transporte terrestre en la ciudad del evento, alimentación y hospedaje.

Teniendo en cuenta lo anterior, me permito bajo las facultades que me asistente como Directora General, representante legal y nominadora del Instituto Distrital de las Artes- Idartes, autorizar la comisión solicitada. Decisión fundamentada en la pertinencia de los temas que se desarrollarán en el Congreso, los cuales van a permitir fortalecer tus conocimientos y, sin duda, sé que serán dispuestos al servicio del Instituto desde el cargo de Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información.

Cordialmente,

CATALINA VALENCIA TOBÓN

Directora General

Instituto Distrital de las Artes - Idartes

Documento 20211000363703 firmado electrónicamente por:

CATALINA VALENCIA TOBÓN, Directora General, Dirección General, Fecha firma: 11-11-2021 13:58:08





841c210611808b13fccd45002f7305762525d6b27fc6d30df5760d4c86ec97b1

Código de Verificación CV: ec699 Comprobar desde:





BOGOTÁ D.C.

Marco Aurelio Villate Poveda <marco.villate@idartes.gov.co>

Fwd: CULTURA INTELIGENTE ETB TE INVITA A ANDICOM 2021

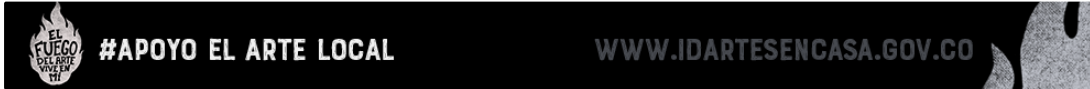
1 mensaje

Robertson Gioncarlo Alvarado Camacho <robertson.alvarado@idartes.gov.co>
Para: Marco Aurelio Villate Poveda <marco.villate@idartes.gov.co>

10 de noviembre de 2021, 23:36



Robertson Gioncarlo Alvarado Camacho
Talento Humano
Subdirección Administrativa y Financiera
Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Tel:(571) 3795750 - Ext. 4100



El contenido de este correo electrónico institucional y los archivos adjuntos que contenga son de carácter confidencial, le solicitamos mantener en reserva la información en general. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Si usted no es el destinatario o ha recibido este correo por error, por favor infórmele a su remitente y borre el mensaje original y sus anexos. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial sin el permiso expreso del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, pues de hacerlo, podría tener consecuencias legales de acuerdo con las normas vigentes.

----- Forwarded message -----

De: **Carlos Alfonso Gaitan Sanchez** <carlos.gaitan@idartes.gov.co>

Date: mié, 10 nov 2021 a las 8:50

Subject: Fwd: CULTURA INTELIGENTE ETB TE INVITA A ANDICOM 2021

To: Catalina Valencia Tobon <catalina.valencia@idartes.gov.co>, Adriana Maria Cruz Rivera <adriana.cruz@idartes.gov.co>

Cc: Angela Patricia Pineda Ortiz <angela.pineda@idartes.gov.co>, Robertson Gioncarlo Alvarado Camacho <robertson.alvarado@idartes.gov.co>, Paula Vanessa Sosa Martin <paula.sosa@idartes.gov.co>, Resfa Ledy Martinez Soto <resfa.martinez@idartes.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: **CLAUDIA INES ALBORNOZ VILLOTA** <claudia.albornozv@etb.com.co>

Date: mié, 10 nov 2021 a las 8:24

Subject: CULTURA INTELIGENTE ETB TE INVITA A ANDICOM 2021

To: carlos.gaitan@idartes.gov.co <carlos.gaitan@idartes.gov.co>



CONGRESO NACIONAL TIC
ANDICOM 2021
 17 AL 19 DE NOVIEMBRE 2021

**CULTURA
INTELIGENTE** | **eTb**

Bogotá, noviembre de 2021

CARLOS GAITÁN

Organización:

IDARTES

Cargo:

Jefe Oficina Asesora de Planeación
y Tecnologías de la Información.

Cordial saludo

Su asistencia es muy importante para nosotros.

Nos complace invitarle a ANDICOM – CONGRESO INTERNACIONAL TIC 2021, que se llevará a cabo del 17 al 19 de noviembre de 2021 en el Centro de Convenciones Cartagena de Indias.

ANDICOM es el congreso referente del sector, pensado para que los asistentes encuentren actualización completa sobre los temas más relevantes de tecnología, mercados, regulación y soluciones de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Además, cuenta con una agenda académica de alto nivel, a través de la cual usted podrá conocer las tendencias tecnológicas enmarcadas en las dinámicas de la economía digital.

Por eso nos sumamos a este encuentro, reiterándole a nuestros clientes el apoyo en su evolución, brindando conocimiento y manteniéndolos actualizados, generando así experiencias positivas a través de nuestra Cultura Inteligente, impulsadora de la transformación digital.

La presente invitación pone a su disposición el ingreso al congreso, vuelo de ida y regreso Bogotá – Cartagena - Bogotá y alojamiento en el Hotel Holiday Inn Express durante los días en que se desarrollará el evento.

Esperamos contar con su presencia y de antemano agradecemos confirmar asistencia al correo claudia.albornozv@etb.com.co

Camilo Olea

**Vicepresidente Empresas y Ciudades Inteligentes
ETB Colombia.**

www.etb.com



ETB



@ETB

www.etb.com

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de ETB. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a seguridad_informatica@etb.com.co y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

LEGAL NOTICE: This e-mail transmission contains confidential information ETB. If you are not the intended recipient, you should not use, hold, print, copy, distribute or make public its content, on the contrary it could have legal repercussions as contained in Law 1273 of 5 January 2009 and all that apply. If you have received this e-mail transmission in error, please inform us at seguridad_informatica@etb.com.co and erase it. If you are the intended recipient, we ask you not to make public the content, the data or contact information of the sender and in general the information of this document or attached file, unless a written authorization exists.

Buenos días apreciada Cata,

He recibido esta invitación de la Empresa de Telecomunicaciones Bogotá - ETB, para participar en mi calidad de Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información del IDARTES al Congreso Nacional TIC - ANDICOM 2021; para actualizarnos de acuerdo con las nuevas tendencias en materia de Tecnologías de la Información y darle continuidad a los avances que como entidad hemos logrado, cuyos conocimientos y aprendizajes serán puestos a disposición de la entidad y darle cumplimiento a los Objetivos del Plan Estratégico Institucional.

Este evento se llevará a cabo en la Ciudad de Cartagena de Indias del 17 al 19 de noviembre, sin embargo, los tiquetes y alojamiento está previsto desde el día 16 de noviembre después de medio día.

Quedo atento a tu autorización, copio a Adriana Cruz y al equipo de la SAF, para que estén enterados y proceder con los trámites administrativos correspondientes.

Anexo la agenda y el itinerario establecido para el evento.

Cordialmente,

--




CARLOS ALFONSO GAITÁN SÁNCHEZ

Jefe Oficina Asesora de Planeación -IDARTES

Oficina Asesora de Planeación
Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Tel:(571) 3795750 - Ext. 1200 - 1204



El contenido de este correo electrónico institucional y los archivos adjuntos que contenga son de carácter confidencial, le solicitamos mantener en reserva la información en general. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Si usted no es el destinatario o ha recibido este correo por error, por favor infórmelo a su remitente y borre el mensaje original y sus anexos. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial sin el permiso expreso del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, pues de hacerlo, podría tener consecuencias legales de acuerdo con las normas vigentes.

 **BROCHURE INFO_ PARTICIPACION ETB - ANDICOM 16 NOV V2 (1).pdf**
1173K



**CULTURA
INTELIGENTE**

eTb

CONGRESO NACIONAL TIC
ANDICOM 2021

17 AL 19 DE NOVIEMBRE 2021

**CULTURA
INTELIGENTE**

ETB

LO QUE NECESITAS SABER:

PQR:

VISITA ANDICOM CONGRESO INTERNACIONAL DE TIC WEBSITE AQUÍ. [HTTPS://BIT.LY/3CSW4N7](https://bit.ly/3CSW4N7)

AGENDA + SPEAKERS ETB:

CONOCE TODO NUESTRO ITINERARIO E INTERVENCIONES DESDE ETB EN EL MARCO DEL CONGRESO.

LUGAR:

CENTRO DE CONVENCIONES DE
CARTAGENA DE INDIAS

MARTES 16 DE NOVIEMBRE

2021

HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
4:00 P. M.	Recogida para salida al Aeropuerto El Dorado	Bogotá
8:00 P. M.	Traslado al Aeropuerto Rafael Núñez - Hotel Holiday Inn	Cartagena
9:00 P. M.	Cena de Bienvenida ETB	Hotel Holiday Inn Express

MIÉRCOLES 17 DE NOVIEMBRE

2021

<u>HORA</u>	<u>ACTIVIDAD</u>	<u>LUGAR</u>
8:30 A. M.	Traslado al Congreso Nacional TIC - ANDICOM	Hotel Holiday Inn Express
9:00 A. M.	Ingreso al Congreso Nacional TIC - ANDICOM	Centro de Convenciones de Cartagena
1:00 P.M.	Almuerzo Networking - ANDICOM	Centro de Convenciones de Cartagena
8:30 P. M.	Traslado al Restaurante La Única	Hotel Holiday Inn Express
9:00 P. M.	Cena Cultura Inteligente	Restaurante La Única
11:00 P. M.	Traslado al Hotel Holiday Inn Express	Restaurante La Única

JUEVES 18 DE NOVIEMBRE

2021

HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
8:30 A. M.	Traslado al Congreso Nacional TIC - ANDICOM	Hotel Holiday Inn Express
9:00 A. M.	Ingreso al Congreso Nacional TIC - ANDICOM	Centro de Convenciones de Cartagena
9:45 A. M.	"Servicios de telecomunicaciones como aliados estratégicos de las industrias Sergio González, Presidente de ETB."	Centro de Convenciones de Cartagena
11:00 A. M.	"Construyamos una Cultura Inteligente - Camilo Olea Rodríguez, Vicepresidente Empresas y Ciudades Inteligentes de ETB."	Barahona 3 - Govtech y Smart Cities
1:00 P. M.	Almuerzo Networking - ANDICOM	Centro de Convenciones de Cartagena
4:30 P. M.	"Cultura Inteligente - ETB, más allá de la transformación digital y el desarrollo de Ciudades Inteligentes - Fabian Villalobos Nieto, Gerente Mercadeo y Preventa ETB."	Salón 303 - Foro Empresarial
7:30 P. M.	Traslado al Restaurante Candé	Hotel Holiday Inn Express
8:00 P. M.	Cena de lanzamiento Alianza AWS - ETB	Restaurante Candé
11:00 P. M.	Traslado al Hotel Holiday Inn Express	Restaurante Candé

VIERNES 19 DE NOVIEMBRE

2021

HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
8:30 A. M.	Traslado al Congreso Nacional TIC - ANDICOM	Hotel Holiday Inn Express
9:00 A. M.	Ingreso al Congreso Nacional TIC - ANDICOM	Centro de Convenciones de Cartagena
11:00 A. M.	Brunch Networking - ANDICOM	Centro de Convenciones de Cartagena
2:30 P. M.	Traslado al Restaurante El Gobernador	Centro de Convenciones de Cartagena
3:00 P. M.	Almuerzo de cierre ETB	Restaurante El Gobernador
5:00 P. M.	Traslado al Aeropuerto Rafael Núñez	Restaurante El Gobernador

CON LA PARTICIPACIÓN DE:



Sergio Gonzalez Guzmán

Presidente ETB



Camilo Olea Rodriguez

*Vp. Empresas y Ciudades
Inteligentes ETB*



Fabian Villalobos Nieto

*Gerente de Mercadeo
y Preventa ETB*



**CULTURA
INTELIGENTE**

etb

GRACIAS



www.etb.com